

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.
PAGO ADELANTADO

DE SANTA TERESA

UN PENSAMIENTO DEL P. CÁMARA
¡Oh mujer fuerte, Teresa de Jesús!... Ahogábase únicamente la timidez de los consejos en las empresas, al paso que le nacían alas al acometer arduas y grandiosas obras, por alzar sus ojos y sus esperanzas hacia la grandeza incomparable de Dios.
Oída: "Las personas que veo tímidas... parece que me acongojan. No porque yo sea para nada, sino porque me parece que ayuda Dios a los que por Él se ponen a mucho."

EL OBISPO DE SALAMANCA.
15 Octubre 1899.
DEL P. VALÉS
ELECTO OBISPO DE SALAMANCA

¡Teresa de Jesús! es decir, portento de Santidad, donóura sin igual, ingenio peregrino, orgullo de su sexo, alegría y embelso de la piedad cristiana... todo esto y mucho más suena en mis oídos al pronunciar tu nombre bendito, que ensanchará los senos de la piedad y derramará prodiga sus tesoros, y el óbolo del pobre y el donativo del poderoso acudirán en tu obsequio y se levantarán en tu honor la Basílica grandiosa...

¡Santa bendita! da a mi corazón algo del abrasado celo que por la salvación de las almas inflamó el tuyo.
EL OBISPO DE JACA.

De política

Ya hay algo que apasiona y calienta la política batallona. El asunto de los suplicatorios llega más adentro que cuantos intereses de reforma local y económica vayan envueltos en leyes proyectadas y puestas a estudio y discusión.

Tiene el actual incidente parlamentario más atractivos por el *quid pro quo* en que se ha metido el Sr. Romero Robledo, aliándose con los diputados de oposición que están en la comisión permanente de suplicatorios.

El dictamen de esa comisión pide que se extienda a los suplicatorios por hechos anteriores al 12 de Julio la gracia de indulto general que se otorgó aquel día, aun cuando los expedientes hayan llegado después a la Cámara; y piden los Sres. Dato, Vadillo, Alix y Besada en el voto particular que sea el día 12 de Julio límite infranqueable, y aquel acuerdo inextensible por su espíritu y su letra.

Los pormenores de la primera jornada, las discursos, todo, va aparte. Ojalá que ahora la impunidad parlamentaria lleve mal golpe.

Los liberales no ocultan que la fórmula convenida no parece camino real para llegar al poder.

La fórmula parece un reglamento de cooperativa parlamentaria, y nada más.

Pero es el caso que en el Congreso, al discutirse el acta de Torrente, se entredó el tema con el del acta de Infiesto y Moret y Puigcerver se revelaron en desacuerdo.

El *Heraldo* comunica, con toda satisfacción, la nota de que entre ambos políticos se cruzaron frases que dan a entender las armonías de demócratas y liberales.

La lucha de *blasquistas* y *sorianistas*, en Valencia, ha tomado un carácter singular, que merece ser registrado.

Con motivo de una carta, real o apócrifa, que eso está por averiguar, del Sr. Salmerón, en que el jefe de la unión republicana emite conceptos ofensivos para los sorianistas, a juicio de éstos, se pidieron explicaciones al presunto autor de la carta.

El Sr. Salmerón se limitó a contestar que "no quería ni oír hablar de los republicanos de Valencia."

Pero esto no bastó, por lo visto, al partido sorianista, el cual nombró una comisión investigadora de la verdad de los hechos. Esta Comisión no ha sido afortunada en sus trabajos, y escribe una carta, que publica *El Radical*, y en la que se dice:

"Como quiera señor director, que no sabemos ni podemos averiguar quién es el jefe del partido de que es órgano *El Pueblo*, no podemos utilizar el recurso que queremos poner en práctica para evitar tener que entablar una querrela contra D. Nicolás Salmerón y Alonso, único procedimiento que nos queda para obligarle a decir si es o no suya la carta en cuestión."

Sentimos tener que acudir a los tribunales para requerir judicialmente al Sr. Salmerón; pero su incorrección, su falta de cortesía para con los republicanos radicales, nos obliga a tomar esta actitud extrema."

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos de hoy
Día 16.—Domingo.—La Pura de la Santísima Virgen; San Gilo, abad, y los Santos Martíniano y Alejandro, mártires.

Se reza de la Pureza de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.
Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual y homilía que pronunciará D. Nicolás Pereira, Canónigo. Por la tarde, después de coro, novena a Santa Teresa.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve misa cantada. Visita a la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario y ejercicio del Escapulario.

Adoración.—A las cinco y media de la tarde exposición, trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las nueve y cuarto misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.

San Sebastián.—A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena.

San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Misa a las seis y media y a las ocho. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, santo rosario, meditación y reserva.

Santo Tomás.—Fiesta a la Virgen del Pilar. Por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión general. A las diez solemne misa y sermón a cargo del R. P. Perfecto Arroyo, de la Orden de Predicadores. Por la tarde, a las cinco, rosario y reserva.

Clorecia.—A las diez fiesta solemne de la Congregación de San Luis. Predicará el Padre Gabriel de Jesús, Carmelita.

San Bartolomé.—A las tres de la tarde rosario, ejercicio del mes y plática.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Francisco.—(P. P. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Benito.—(P. P. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.

Capilla de Santa Teresa.—Por la mañana misa de comunión a las siete y ocho. A las nueve misa cantada y exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cinco, rosario, letanía cantada y plática que dirá el Dr. don Manuel Sánchez Angoso, terminándose con motetes, reserva, bendición con el Santísimo y gozos al Serafín del Carmelo.

Parroquia de San Spiritus.—Por la tarde, a las seis, ejercicio del mes del rosario.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 17.—Lunes.—Santa Eulúviga, viuda; Santos Víctor, Alejandro y Mariano, mártires; y Andrés, monje; y la Beata Margarita María de Alacoque, virgen.

Se reza de la Beata Margarita María de Alacoque, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. P. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obsequio del rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Los mismos cultos que el día anterior.

San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.

San Sebastián.—Ejercicio del mes del rosario al obsequio.

Adoración.—A las cinco y media novena de la Virgen del Perpetuo Socorro.

NOTICIAS VARIAS

Leon.
A consecuencia de la asombrosa abundancia de la cosecha de vino, los precios han tenido una baja considerable.

Sanander.
Ha fallecido la señorita doña María de la Asunción de la Colina y Gómez de Rueda.

Zaragoza.
El alcalde de Rocles participa que la maestra de niñas de aquel pueblo tiene abandonada la escuela, ignorándose su paradero.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA
Esta Corporación municipal y su celoso presidente no cejan en su firme propósito de que la bonita villa de Peñaranda figure preferentemente en el concierto de las poblaciones cultas y más adelantadas.

Hemos tenido el gusto de ver y examinar el notable programa de importantes reformas que, confeccionado por el alcalde, D. Hipólito Montero, y aprobado y sancionado por los demás señores concejales, ha de ser objeto de estudio y desarrollo, conforme las circunstancias lo vayan consintiendo y aconsejando.

Oportunamente nos iremos ocupando de los asuntos llevados a ejecución.

En los hermosos paseos de la estación de este ferrocarril han sido colocados dieciséis poyos más de piedra para comodidad del público.

Gracias a Dios, continúan mejorando lentamente los infortunados señores D. Matías Alonso y D. Eugenio A. Camisón.

Todas las congregaciones, hermandades y asociaciones religiosas de esta villa han pr estado su concurso al párroco, Sr. Gorjón, para que el día 23 se verifiquen los cultos con toda magnificencia y solemnidad.

Los niños y niñas de las escuelas públicas están ensayando un precioso himno a dos voces.

Nuestro buen amigo D. Pedro Escudero, hijo de esta villa, farmacéutico militar que reside en Peñafiel desde hace siete meses, que contrajo matrimonio, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir a su joven y virtuosa señora, víctima de rápida y traidora pulmonía.

Reciba nuestro amigo y su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.—*El Corresponsal*.

Octubre 14 1904.

RETAZOS

La *Correspondencia* copia y hace suyo un artículo del *Nacional* que coincide con lo expuesto en nuestro *Menuideo* de anteayer.

La cita no les pareciera sospechosa a los lectores:

"Y llegamos al último capítulo, a la intervención de las autoridades eclesiásticas.

Para aquellas personas a quien esa potestad merezca respeto, no cabe discusión, sino acatamiento de ella. En uso de un derecho indiscutible, absolutamente legítimo, el Sr. Arzobispo de Sevilla negó la inhumación en recinto sagrado, y saltando por encima de esta orden, la multitud depositó el cadáver del infortunado marqués en el cementerio católico.

Estas hazañas de la multitud no se discuten; aquí, en Madrid, enterraron juntos a unos novios, y en Málaga arrebataron un cadáver a viva fuerza en la vía pública para conducirlo al cementerio civil.

Pero a las personas que no reconocen la autoridad de la iglesia, que abominan de ella, ¿qué les importa el cementerio católico? ¿Por qué se espanta el Sr. Salmerón, cuando, seguramente, tendrá dispuesto que su cuerpo sea depositado más tarde—y quiera Dios que lo sea mucho—en el cementerio civil?

La Cámara se estremeció de horror, según cuentan, cuando el Sr. Borbolla leyó el telegrama en que se dice que el cadáver fué trasladado otra vez al cementerio donde debe recibir sepultura definitiva.

Por poco se estremece nuestra Cámara, Cuatro pinceladas de brocha gorda señalando las sombras de la noche, la trágica faena de los sepultureros, y ante la macabra escena se erizan los escasos cabellos del Sr. Salmerón y el Congreso desfallece de espanto..."

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

En la Escuela Normal Superior de Maestros han hecho la reválida del grado elemental los señores siguientes:

Don Moisés Sánchez Gali, D. Rafael González, D. Manuel Sánchez Hernández, D. Antonio Andrés Pérez, don Servando Crespo Nieto, D. Francisco de la Gándara Fraile, D. Salvador Sánchez Hernández, D. Angel Martín García y D. Ramón Díaz de Guzmán.

LAS CORTES

CONGRESO

El Instituto de Reinos

Madrid 14, 18'25.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

Jura el cargo D. Fabo Sales.

El Sr. Morayta hace una pregunta referente a la supresión del Colegio de segunda enseñanza de Reinos, protestando de la conducta observada por el Ayuntamiento.

hora después recobró el sentido, y fijando sus miradas en la tía María, le dijo:

—Tía María, he pedido a mi divino Salvador, que se ha dignado venir a mí, que me perdona, que la haga feliz y que le pague a usted cuanto por nosotros ha hecho.

Después se desmayó: volvió en sí, abrió los ojos, que ya cristalizaba la muerte, y pronunció con acento ininteligible estas palabras:

—¡No ha venido!!

En seguida dejó caer la cabeza en la almohada, y exclamó en voz alta y firme:

—Misericordia, Señor.

—Rezad el Credo—dijo el cura tomando entre sus manos las del moribundo, y acercándose a su oído, para hacer llegar a su percepción algunas palabras de Fe, Esperanza y Caridad, enmedio del entorpecimiento creciente de sus sentidos.

La tía María y el hermano Gabriel se posaron.

Los católicos conservan a la muerte todo el respeto solemne que Dios le ha dado, adoptándola él mismo como sacrificio de expiación.

Reinaban un silencio y una calma llena de majestad en aquel humilde recinto, donde acababa de penetrar la muerte.

ta los ojos en su capa, estaba cerca de aquel grupo, y se mantenía inmóvil y callado, pero cuando se trató de las dotes físicas, dió colérico con el pié un golpe en el suelo.
—Apuesto cien guineas, Vizconde de Fadióse, (*ya sostenido*), decía nuestro amigo Sir John Burnwood, (que no habiendo obtenido licencia para llevarse el alcázar, pensaba en renovar la misma demanda con respecto al Escorial); apuesto a que esta mujer hará más ruido en Francia que Mad. Lafarge; en Inglaterra, que Tom Pouce, y en Italia que Rossini.
—No lo dudó, Sir John, respondió el Vizconde.
—¡Qué ojos tan árabes! añadió el joven don Celestino Armonía. ¡Qué cintura tan esbelta! En cuanto a los pies, no se ven, pero se sospecha; en cuanto al cabello, la Magdalena se lo envidiaría.
—Estoy impaciente por ver y oír ese portento, exclamó con exaltación el Vizconde, el cual siempre estaba, como lo indicaba su nombre, montando medio tono más alto que todos los demás Vizcondes. Preparamos los anteojos, y entremos.
Entretanto, el joven embozado había desaparecido.

Humilláos, sombras ilustres, que aquí viene quien sobrepuja vuestra grandeza y vuestra gloria. No faltaron entusiastas que pensasen acudir a la Reina para que se dignase ennoblecer a María, dándole un escudo de armas, cuyo lema, imitando el de los Duques de Veragua, en lugar de: A CASTILLA Y A LEÓN, NUEVO MUNDO DIÓ COLÓN, dijese: A ALTA Y BAJA ANDALUCÍA, NUEVA GLORIA DIÓ MARÍA. En fin, tal era la impresión hecha por la cantatriz en el público de Madrid, que ya no se escribía en las oficinas, ni se estudiaba en los colegios: hasta los fumadores se olvidaban de acudir al estanco. La fábrica de tabacos se estremeció de indignación en sus cimientos, a pesar de que, como es público y notorio, son tan profundos, que llegan hasta América. Todo el entusiasmo que hemos procurado boquejar sin haberlo conseguido, se manifestaba una noche a la puerta del teatro, en un grupo de jóvenes, que se esforzaban en comunicárselo a dos extranjeros reciénvenidos. Aquellos inteligentes no sólo encomiaron, examinaron y analizaron la calidad del órgano, la flexibilidad de garganta, y todo lo que hacía tan sobresaliente el canto de María, sino que también pasaron revista de inspección a sus prendas personales. Otro joven, embozado has-

ta los ojos en su capa, estaba cerca de aquel grupo, y se mantenía inmóvil y callado, pero cuando se trató de las dotes físicas, dió colérico con el pié un golpe en el suelo.
—Apuesto cien guineas, Vizconde de Fadióse, (*ya sostenido*), decía nuestro amigo Sir John Burnwood, (que no habiendo obtenido licencia para llevarse el alcázar, pensaba en renovar la misma demanda con respecto al Escorial); apuesto a que esta mujer hará más ruido en Francia que Mad. Lafarge; en Inglaterra, que Tom Pouce, y en Italia que Rossini.
—No lo dudó, Sir John, respondió el Vizconde.
—¡Qué ojos tan árabes! añadió el joven don Celestino Armonía. ¡Qué cintura tan esbelta! En cuanto a los pies, no se ven, pero se sospecha; en cuanto al cabello, la Magdalena se lo envidiaría.
—Estoy impaciente por ver y oír ese portento, exclamó con exaltación el Vizconde, el cual siempre estaba, como lo indicaba su nombre, montando medio tono más alto que todos los demás Vizcondes. Preparamos los anteojos, y entremos.
Entretanto, el joven embozado había desaparecido.

Humilláos, sombras ilustres, que aquí viene quien sobrepuja vuestra grandeza y vuestra gloria. No faltaron entusiastas que pensasen acudir a la Reina para que se dignase ennoblecer a María, dándole un escudo de armas, cuyo lema, imitando el de los Duques de Veragua, en lugar de: A CASTILLA Y A LEÓN, NUEVO MUNDO DIÓ COLÓN, dijese: A ALTA Y BAJA ANDALUCÍA, NUEVA GLORIA DIÓ MARÍA. En fin, tal era la impresión hecha por la cantatriz en el público de Madrid, que ya no se escribía en las oficinas, ni se estudiaba en los colegios: hasta los fumadores se olvidaban de acudir al estanco. La fábrica de tabacos se estremeció de indignación en sus cimientos, a pesar de que, como es público y notorio, son tan profundos, que llegan hasta América. Todo el entusiasmo que hemos procurado boquejar sin haberlo conseguido, se manifestaba una noche a la puerta del teatro, en un grupo de jóvenes, que se esforzaban en comunicárselo a dos extranjeros reciénvenidos. Aquellos inteligentes no sólo encomiaron, examinaron y analizaron la calidad del órgano, la flexibilidad de garganta, y todo lo que hacía tan sobresaliente el canto de María, sino que también pasaron revista de inspección a sus prendas personales. Otro joven, embozado has-

ta los ojos en su capa, estaba cerca de aquel grupo, y se mantenía inmóvil y callado, pero cuando se trató de las dotes físicas, dió colérico con el pié un golpe en el suelo.
—Apuesto cien guineas, Vizconde de Fadióse, (*ya sostenido*), decía nuestro amigo Sir John Burnwood, (que no habiendo obtenido licencia para llevarse el alcázar, pensaba en renovar la misma demanda con respecto al Escorial); apuesto a que esta mujer hará más ruido en Francia que Mad. Lafarge; en Inglaterra, que Tom Pouce, y en Italia que Rossini.
—No lo dudó, Sir John, respondió el Vizconde.
—¡Qué ojos tan árabes! añadió el joven don Celestino Armonía. ¡Qué cintura tan esbelta! En cuanto a los pies, no se ven, pero se sospecha; en cuanto al cabello, la Magdalena se lo envidiaría.
—Estoy impaciente por ver y oír ese portento, exclamó con exaltación el Vizconde, el cual siempre estaba, como lo indicaba su nombre, montando medio tono más alto que todos los demás Vizcondes. Preparamos los anteojos, y entremos.
Entretanto, el joven embozado había desaparecido.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Sánchez Guerra dice que estudiará el asunto, puesto que la pregunta no le ha sido anunciada, y promete que en la sesión próxima contestará.

Expediente gubernativo

Madrid 14, 16'30.

El Sr. Beltrán habla de un expediente gubernativo y de la inspección decretada para el Ayuntamiento de Alicante, censurando el procedimiento empleado.

El ministro de la Gobernación justifica la conducta de la superioridad.

El Sr. Sánchez Toca recoge también alusiones del Sr. Beltrán, defendiendo a la autoridad judicial.

El Sr. Cavestany reproduce una proposición de ley, presentada en la legislatura anterior.

Orden del día.—Los suplicatorios

Madrid 14, 16'30

Se aprueban varios dictámenes. Se lee el dictamen referente a los suplicatorios.

El Sr. Romero Robledo desciende de la presidencia, tomando asiento en el banco de la Comisión. También se sientan en el mismo banco los señores Canalejas y Azcárate.

Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.

Todos estos cambios producen rumores en la Cámara.

El Sr. Azcárate dice que si se aprueba el dictamen quedarán resueltos todos los suplicatorios. En caso contrario, los de la mayoría de la Comisión combatirán cada uno de los suplicatorios.

Dice que no se van a oponer a que se tome en consideración el voto particular.

La situación creada en este asunto en Junio último, tuvo varias razones; la lentitud que se observaba, la necesidad de cambiar de conducta y la de hacer una separación entre el régimen antiguo y el nuevo.

El sentido de aquel acuerdo era tanto como decir que, en adelante, nadie se pudiera llamar a engaño.

De modo, que sabiendo todos los diputados a qué atenerse, ¿desde cuándo? desde aquel momento.

Insiste en que el cambio de régimen era para los actos posteriores. De prevalecer el voto particular, la desigualdad sería irritante.

(Toma asiento en el banco de la comisión el conde de Romanones).

Sigue el mismo asunto

Madrid 14, 16'30.

Con el voto particular volvemos al punto de partida, pero agravándose la situación, porque esta vez sobre lo antiguo justificaría cualquier actitud que las minorías acuerden adoptar.

Lo que se pide en el dictamen es que el Congreso deniegue estos suplicatorios por la misma razón que se denegaron en 12 de Julio.

Examina las condiciones del acuerdo, recordando que el señor Maura dijo que no tenía inconveniente en que se borrara todo lo pasado.

Extrañase de este cambio, verificado en el seno de la comisión a última hora.

Le pregunta: ¿Qué se busca con esto? ¿a dónde conduce esto? y nadie—dice—sabe contestar.

Se extraña de que se haya hecho esta cuestión de gabinete.

Dice que ésta no es más que una cuestión de buen sentido, porque es evidente que hay la misma razón en este caso que en los del 12 de Julio.

Recuerda que se desechó un suplicatorio que había llegado veinticuatro horas más tarde de la fórmula, y otro, casi en las mismas condiciones, a propuesta del presidente, que consideró estaban comprendidos en el acuerdo.

Habla Dato

Madrid 14, 16'30.

El señor Dato apoya el voto particular. Empieza por afirmar que el señor Azcárate no se funda en el texto legal, sino en reglas que se han de tener en cuenta sólo cuando aquél ofrezca dudas.

Dice que el acuerdo del Congreso sólo se refería a los procesos pendientes en aquella ocasión.

El Presidente del Consejo sólo se refirió a los suplicatorios que se hallaban sobre la mesa del Congreso.

Muchos oradores tomaron parte en aquel debate y a nadie se le ocurrió pensar que el acuerdo pudiera referirse más que a los suplicatorios que se hallaban sobre la mesa.

Dice que lo acordado no implicaba un cambio de conducta de los diputados, sino un cambio de las relaciones entre el Congreso y los diputados. (Muy bien en la mayoría.)

Final del discurso de Dato

Madrid 14, 16'30

Añade que no es necesario recordar a los diputados que, en adelante los que delinquieran, caerían bajo la acción del Código penal. Eso lo saben todos los que visten la toga del legislador.

Refiriéndose a los suplicatorios que vinieron inmediatamente des-

pués de la amnistía, dice que pasaron como un asunto del despacho ordinario, sin que pueda esto elevarse a la categoría de una deliberación. (Rumores en las oposiciones).

Rectificaciones

Madrid 14, 16'30.

Rectifican el señor Azcárate y el señor Dato.

González Besada afirma que la comisión no ha ido dominada por pasión política.

El marqués de Teverga dice que si la mayoría de la comisión hubiese encontrado algún suplicatorio, por motivos graves, no hubiera propuesto su inclusión en el acuerdo.

Rectifican varias veces los mismos señores, insistiendo en su argumentación.

Final de la sesión.—Habla Maura

Intervenciones

Madrid 14, 17'15.

Ante gran expectación, se levanta a hablar el señor Maura, y dice que la política parlamentaria ha establecido desigualdad entre los diputados que cometen delitos, si éstos llevaban aparejada la prisión. El Sr. Salmerón interrumpe diciendo: buena teoría, y el Sr. Azcárate dice: de sustentar el criterio del Sr. Maura, desaparece la inmunidad.

El Presidente del Consejo rectifica el acuerdo de Julio, que abrió nuevo régimen sobre la materia.

Rectifican, se toma en consideración el voto particular, y se levanta la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

Madrid 14, 17'30.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Agricultura y de la Guerra.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Bushell reproduce un proyecto de ley que quedó pendiente en el anterior período legislativo.

El conde de Peña Ramiro pregunta cómo está la cuestión de los caminos vecinales, remitiéndole el señor Allendesalazar a las disposiciones últimamente dictadas.

El señor Roda ruega que se forme una estadística de los Pósitos existentes en cada provincia.

Le contesta el señor Allendesalazar que los datos de referencia se han publicado en los periódicos oficiales.

El señor Martínez (D. Justo) reproduce un proyecto de carretera.

Orden del día.—Comisión de actas

Madrid 14 17'30

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión los dictámenes de la comisión de actas, relativos a las elecciones parciales de un senador por las Económicas de Madrid y por Córdoba, siendo aprobados, y proclamándose a los señores Catalina y Aparicio.

Coligaciones

Madrid 14, 17'30.

En votación definitiva se aprueba el proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a los veinte minutos de haber empezado. —Mencheta.

DE BARCELONA

Los descargadores

Barcelona 15, 7'15.

Los descargadores de maderas del puerto y algunos patronos, por indicación del Gobernador interino, han designado al presidente de la Cámara de Comercio, señor Monegal, como árbitro para solucionar la huelga que los primeros sostienen.

Ha llegado a dicha capital, de paso para París, el Alcalde de Fez, a quien acompañan su secretario y su médico.

Los congresistas

Barcelona 15, 7'15.

Los congresistas que asistan a la Asamblea nacional de la Cámara de Comercio serán obsequiados con algunos festejos por el Ayuntamiento, que a la vez organizará una jira al Tibidabo.

Violación

Barcelona 15, 17'30.

En la Audiencia se ha visto una causa, procedente del Juzgado de Vich, contra Antonio Busqueda, por haber violado a una hija suya, de cuyos amores incestuosos nació una niña, que fué muerta violentamente y enterrada en un campo después de aplastarle la cabeza con una piedra.

El veredicto del jurado ha sido de inculpabilidad, y el fiscal ha pedido la revisión de la causa por nuevo jurado, accediendo el presidente a esta petición.

Ferrocarril transpirenaico

Barcelona 15, 17'30.

Bajo la presidencia del Alcalde se

ha constituido el comité para la construcción del ferrocarril transpirenaico de Puigcerdá Ripoll-Aix.—Mencheta.

VELADA LITERARIA

Mañana, a las siete y media, se verificará la velada literario musical organizada por la Congregación de San Luis, y en el salón de los Reverendos Padres Dominicos.

Hé aquí el programa: Discurso por el presidente de la segunda sección, D. Angel García Sánchez.

Música por un sexteto. "Popularidad del Quijote", D. Pedro Ortiz López de Alda.

"Lairriaya, (romanza) D. Justo Larriarte.

"Falsos intérpretes del Quijote", don Antonio Casas.

"Diálogo entre D. Quijote y Sancho", señores F. Iscar y A. S. Ferrero.

"Interpretación genuina y verdadera", D. José Cimas.

"Héroes del Quijote", D. Nicolás R. Aniceto.

"Ave María, (melodía de F. P. Tosti) D. Salustiano Escudero.

"Personajes secundarios", D. Ramón Muñoz.

"Quijotada, (poesía) D. Rafael Húmara.

"Lenguaje y estilo", D. Carlos Roda.

EN SEVILLA

DIMISIÓN DEL ALCALDE

SESIÓN BORRASCOSA

Madrid 15, 10'30.

Núm. 27.

Sevilla.—El Ayuntamiento celebró ayer sesión muy borrascosa.

Algunos concejales censuraron al alcalde por la llamada exhumación de Pickman.

El alcalde dimitió con carácter irrevocable.—Mencheta.

LA GACETA

VARIAS ORDENES

LA GACETA

Madrid 15, 10'30.

Núm. 23.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que la dirección de Aduanas acredite los ceses y posesiones de los ingenieros industriales afectos a las inspecciones de la venta de alcoholes.—Mencheta.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Posetas Cta.

Si. va anterior. . . 19.076 50

De Macotera

Don Matias Jiménez. . . 10

" Juan Prudencio. . . 10

" Francisco Blázquez. . . 5

" Pedro Izquierdo. . . 10

" Gabriel García. . . 50

" Mateo Bueno. . . 25

" Pedro García. . . 15

" Juan Jiménez. . . 10

" Francisco Gómez. . . 10

" Miguel Pérez. . . 20

Doña Isabel Martín. . . 5

Don José Celador. . . 10

" Juan Blázquez. . . 50

" José Blázquez. . . 10

" José Sánchez. . . 5

Doña Ana Horcajo. . . 5

Don Antonio Madrigal. . . 5

" José Bueno. . . 10

" Francisco Martín. . . 10

" Gregorio Jiménez. . . 10

" Pedro Cosmes. . . 5

" Isidro Rubio. . . 5

" Benjamín Hernández. . . 5

" Francisco Jiménez. . . 5

Doña Paula Casado. . . 5

Don Pedro Bóveda. . . 10

Doña Isabel Martín. . . 5

Don Nicolás Jiménez. . . 10

TOTAL. . . 19.079 85

E. PRINCIPE D. FERNANDO

Invitado por S. M. el Rey de España, asistirá con D. Alfonso XIII a las maniobras militares del Sur el primogénito de la Infanta doña Paz.

S. A. llegará hoy a Avila, en cuya ciudad se propone detenerse con objeto de oír misa y visitar la población.

El día 16 se trasladará de Avila a Madrid.

El príncipe Fernando María es oficial del segundo regimiento de coraceros de Baviera.

Hizo sus estudios en la Escuela de Guerra y en la Universidad, siempre con gran aprovechamiento.

Es de vasta ilustración.

DEL EXTRANJERO

REY AGONIZANDO

PARIS.—Está agonizando el Rey de Sajonia.

Madrid 15, 10'30.

Núm. 24.

Es evidente que recientes disgustos han agravado su enfermedad antigua.—Mencheta.

Los Concursos de "El Labaro,"

Muy pronto se publicarán las bases del primer concurso literario.

PREMIOS EN METALICO

REMITIDO

DESDE VITIGUDINO

Con toda pompa y con el mayor esplendor posible se ha verificado la proyectada peregrinación a Vitigudino.

No sé cuál cosa sea más digna de encomio, si el celo y la labor constante del clero, ó la docilidad y el entusiasmo que desde un principio reinaron en Vitigudino y demás pueblos comarcanos: prueba es de lo uno y de lo otro no sólo la concurrencia fabulosa de doce mil peregrinos que, no obstante las distancias, abandonaron sus casas y haciendas, confiándolo todo a la protección de María, a quien iban gustosos a tributar el más rendido homenaje de amor y cariño, sino el espectáculo conmovedor que presentaría a los ojos de Dios toda aquella comarca al acercarse a recibir el Pan de los Angeles ocho mil cuarenta personas después de celebrar con toda solemnidad el triduo en honor de la Virgen Santísima, triduo que en Vitigudino resultó admirable, sobre todo en la procesión del sábado por la noche, deslucida algún tanto por el viento, que impidió ardieran los millares de luces artísticamente preparadas en balcones, ventanas y arcos triunfales levantados en el trayecto.

Bien dice el adagio que "todo lo vence el amor"; cómo explicar, sino, la alegría que se retrataba en los semblantes, después de un penoso viaje, en una noche oscura y fría, como las del mes de Diciembre; pueblos hubo que emprendieron el camino a las dos de la noche, y a pie la mayor parte, y, sin embargo, no se notaba en ellos ni cansancio ni mal humor; el viento les había molestado, el frío había aterido sus miembros; ¡qué importa—decían—venimos al Socorro; habrán pasado mala noche—preguntaba yo a los robustos jóvenes encargados de los pendones é insignias parroquiales—habrán tenido que replegar... ¡oh! no, nada de eso—contestaban—hemos luchado con el viento y hemos vencido; luchábamos por la Virgen del Socorro; y entre los ciento seis abandonados, no encontré uno solo que no estuviese orgulloso de haber puesto a prueba sus puños en honor de aquella Virgen, que él desde tan niño amaba.

El aspecto que presentaban los caminos, cuando por ellos venían los distintos pueblos con sus insignias levantadas, y dirigido cada uno por su cura párroco, y sobre todo cuando una vez organizada la procesión se dirigía al lugar destinado para la misa de campaña, no pudo ser ni más sublime ni más encantador. Las notas de la banda de música se confundían en el aire con las tiernas canciones de millares de jóvenes Teresianas é Hijas de María, y los vivas y aclamaciones incansantes de toda aquella imponente multitud eran la prueba más clara del entusiasmo que reinaba en todos los corazones.

Al lado derecho de la ermita, y junto al muro del presbiterio, se improvisó un altar, y cerca de él un púlpito, a cuyo alrededor se apiñó la muchedumbre, avida de escuchar la palabra elocuente y enérgica de uno de nuestros más ilustres paisanos, palabra que llegó a los oídos de todos, a pesar del ciego que soplabá, levantando molestas lágrimas de los ojos de los concurrentes. El silencio que, no obstante, reinó durante la oración del señor Pereira, es el elogio mayor que podemos hacer de su discurso, y el entusiasmo con que respondían a los vivas a la Virgen, a la Religión, al Pontificado y a la Patria, es la prueba más clara del efecto que sus palabras produjeron a la concurrencia.

Por la tarde, rezado el santo rosario, el celoso párroco de Vitigudino despidió a los peregrinos con una sentida plática, siendo entonces la explosión del entusiasmo al ver subir a la Virgen a su camarín en medio de aclamaciones y vitores delirantes.

Estas fiestas en Vitigudino han hecho época, y para que jamás se borren de la memoria, se fundó una cofradía bajo la advocación de Nuestra Señora del Socorro, levantándose allí mismo acta firmada por los Sres. Párrocos y autoridades de Vitigudino y pueblos cercanos. El preclaro Dean de Salamanca, ilustre hijo de Vitigudino fué quien firmó primero, y al hacerlo, con lágrimas en los ojos, exclamó: "La firma que con más gusto he echado en mi vida."

Bien merecían estas fiestas una buena pluma; yo, sin embargo, cumplo el compromiso adquirido, con esta reseña breve y sencilla, reseña que da una idea muy ligera de las solemnidades que fueron celebradas, y a cuya solemnidad contribuyeron, no poco, la Capilla de la Catedral de Salamanca, que interpretó admirablemente composiciones de los maestros de más renombre, y las autoridades de todos los pueblos, que prestaron valioso concurso, para que entre los peregrinos reinaran el orden y la seriedad.

La Virgen del Socorro premie a todos su trabajo, y desde la cumbre, donde tiene su trono, nos envíe una bendición.

MANUEL MORO PANDO.

SUCESOS EN MADRID

A la desesperada

Madrid 15, 10'30.

Núm. 24.

Esta madrugada se suicidó en el paseo del Rey un sujeto de unos 30 años.

Otros dos compañeros se intentaron matar.

Están gravísimos en el hospital.—Mencheta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se dictó sentencia condenando a Hipólito Andrés a la pena de seis años de prisión correccional, accesorias y costas, como autor del homicidio cometido en San Cristóbal de la Cuesta.

Se ha aplazado la vista de la causa que en este Juzgado se siguió contra Maximo Martín Herrero y dos más, por el delito de falsedad.

A PARIS

LOS REYES DE PORTUGAL

Viaje de incógnito

Madrid 15, 11'30.

Núm. 50.

Los Reyes de Portugal visitarán a París muy en breve.

El viaje lo hacen con carácter privado, y permanecerán allí pocos días.—Mencheta.

LOS PÓSITOS

(Conclusión)

Art. 8.º Siempre que haya términos hábiles para la subsistencia de un pósito, deberá procurarla y ordenarla el delegado regio, respetando las cláusulas fundacionales y todo derecho legítimamente constituido, a reserva de procurar que en lo venidero el instituto amplíe ó adapte a las circunstancias y conveniencias nuevas sus operaciones y su régimen.

es du la un sis ce ra ce sis ma me sen pa gu pr A bá tig con un tuc cau Ay na ple con má y n P los el t fue obv mer tific S imp el n ta a res pód dad A ra los ó su junt vas do e res, cucí

Cuando el delegado regie estime que estos fines no son realizables sin introducir variantes en la administración, la organización ó las operaciones de un pósito que resultare capaz de subsistir, propondrá las invocaciones necesarias al ministro de Agricultura para que éste resuelva lo que juzgue procedente.

Cada cual de los dichos pósitos subsistentes en lo venidero, bien puedan mantenerse intactas y cumplirse fielmente sus antiguas regias, bien deban ser y sean reorganizadas, ampliadas ó enmendadas, deberá quedar habilitado para entrar en el régimen de los que se fundaren de ahora en adelante, según los cinco primeros artículos de la presente ley.

Art. 9.º Averiguándose y comprobándose que los resultados de la investigación, realización y liquidación no consienten que subsista últimamente un pósito con sus recursos y su constitución propios, el delegado regie procurará que los residuos netos de su caudal sirvan de base para que el Ayuntamiento y, en su defecto, alguna otra Corporación ó Asociación complete los elementos indispensables, reconstituyendo el instituto del modo más conveniente á las circunstancias y necesidades venideras.

Para la incorporación al nuevo de los residuos del pósito liquidado hará el ministro de Agricultura la propuesta que estime oportuna, á fin de obviar la aplicación ulterior del régimen trazado en los cinco primeros artículos de esta ley.

Sólo cuando resultare enteramente imposible la reconstitución, decidirá el ministro de Agricultura, á propuesta del delegado, la aplicación de los residuos á engrosar el caudal de otros pósitos, los más cercanos á la localidad originaria.

Art. 10. El ministro de Agricultura reemplazará el protectorado sobre los pósitos y podrá suprimir, adaptar ó sustituir las comisiones permanentes, juntas y demás organizaciones relativas á los mismos, aunque hubieran sido establecidas por las leyes anteriores, á fin de ordenar y facilitar la ejecución de la presente.

DE MARRUECOS

POR TELÉGRAFO.

Las fuerzas del pretendiente Madrid 15, 11'30. Núm. 17.

Tánger.—Según comunican del Riff, hay agitación entre las tribus. Los éxitos del pretendiente les han entusiasmado.

Es inexacto hayan sufrido nuevos fracasos las fuerzas imperiales.—Mencheta.

DE BILBAO

Los autores de la bomba

POR TELÉGRAFO.

Madrid 15, 11'30. Núm. 54.

Bilbao.—Siguen los trabajos para descubrir á los autores de la bomba, colocada en el pórtico de la iglesia de Santiago.

Anoche se pusieron en libertad á dieciséis detenidos. Desconfiase de descubrir á los culpables.—Mencheta.

DIPUTACION PROVINCIAL

A la sesión de anoche, que fué presidida por el Sr. González Domingo, asistieron los Sres. Luna, Alonso, Jiménez, Pérez Martín, Estella, Villares, Sánchez Peña, Revillo, Gutiérrez, Viota, Rисуño y Corral.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedan veinticuatro horas sobre la mesa algunos dictámenes de escaso interés, para ser discutidos y aprobados esta noche.

Ferrocarriles secundarios

Seguidamente, el Sr. Gutiérrez dió lectura al informe emitido por las comisiones de Fomento y Hacienda sobre los ferrocarriles secundarios.

Abarca éste tres puntos. En el primero se propone que partiendo un ferrocarril de la estación de Salamanca, vaya por la margen derecha del Tormes, tocando en Ledesma y Vitigudino. En el segundo, otro ferrocarril; ha de partir de la estación de Tejares, dirigiéndose á Cepeda y

trifurcarse en un punto del partido de Sequeros; y en el tercero, otro ferrocarril secundario saldrá de la estación de Ciudad-Rodrigo, pasará por el Bodón y Fuenteguinaldo, internándose en Portugal.

En la última parte de este importante informe la Diputación provincial ofrece una subvención del 30 por 100 de lo que el Estado pague por intereses.

Después de discutirse punto por punto los que abarca el informe, la Diputación lo aprobó sin modificaciones, acordando solamente, á propuesta del Sr. Luna, que al repetido informe se acompañe la certificación de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo, el cual hace ofrecimientos al que sea el concesionario de estos ferrocarriles si pasa por aquel pueblo.

Terminada la discusión sobre el informe de referencía, el Sr. Corral excitó á la Corporación á que por la presidencia se pregunte al Gobierno si continuarán ó no los trabajos en los caminos vecinales.

Formulada esta propuesta, el presidente levantó la sesión.

Esta noche se discutirá y aprobará el presupuesto provincial y algunos dictámenes de escasa importancia.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO.

Retira a simulada Madrid 15, 11'30. Núm. 54.

París.—Asegúrase que Kuroki aparentó retirarse, dejando que el ala derecha de los rusos atacara las fuerzas de Oku Nodzu.

Después avanzó, envolviendo á los rusos.

Más noticias de los últimos combates Madrid 15, 11'45. Núm. 55.

París.—En la legación japonesa se ha facilitado un telegrama de Oyama, fechado en Tokio el 14, detallando las operaciones del miércoles y jueves.

Confirma los combates encarnizados, ocupando los japoneses alturas importantes, y distinguiéndose el ejército del centro.—Mencheta.

¿SE JUEGA?

Trasladamos al digno Sr. Gobernador civil la expresión de inquietud de las personas honradas, oyendo estos días, con ocasión de desgraciado suceso, que se juega á los prohibidos, y en grande escala.

No llega á funciones de policía la misión de la prensa.

Llega á nosotros el rumor, y lo hacemos público, en la seguridad de que el Sr. Torre Villaverde comprobará su verdad y exactitud y, de ser cierto, castigará con energía.

LOS SUPLICATORIOS

POR TELÉGRAFO.

No hay conflicto Madrid 15, 14'15. Núm. 83.

El ministro de la Gobernación ha declarado á los periodistas que el Gobierno no se considera molestado porque el señor Romero Robledo mantenga en la cuestión de los suplicatorios un criterio distinto al que sostiene el Gobierno.

Considera muy natural la actitud del presidente del Congreso, que no hace sino atenerse á sus antecedentes parlamentarios. Romero, por su parte, también nos ha manifestado que no se molesta porque la mayoría vote el criterio del Gobierno.—Mencheta.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Santa Teresa, celebran la fiesta de su nombre las señoras de Lafuente, Muñoz Partearroyo, Durán, Alonso, Alfonso, de Concha Indart, Maldonado y Forcat; señoritas de Hernández Ballesteros, García, Alonso, Cuesta, Hernández Contreras y González.

—Ayer llegó á Salamanca el señor Gobernador civil de Zamora, D. Agustín Bullón de la Torre.

—Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la señora de D. José Mañes. —Ha pasado unos días en Salamanca, saliendo esta noche para Madrid, el exredactor de El Adelanto D. Filiberto Villalobos.

—D.ª Magdalena Ruiz-Zorrilla tiene

enfermo de cuidado á su hijo D. Jesús. —Han regresado de Madrid D. José de la Concha y su distinguida señora. —Esta mañana se ha verificado el funeral y entierro del distinguido y malogrado joven D. Justo González Iglesias. El féretro fué llevado en hombros por dependientes de la casa, y las cintas por los amigos del finado. Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

LA HUELGA DE BEJAR

En la mañana de hoy no tenfan en el Gobierno civil otras noticias, sino que anoche celebraron una reunión varios gremios obreros, sin que sea conocido el resultado de la misma.

EN GOBERNACIÓN

POR TELÉGRAFO.

Los gobernadores Madrid 51, 14. Núm. 88.

Sánchez Guerra ha manifestado que si el Gobernador dimisionario de Sevilla se lo permite su delicado estado de salud, se posesionará del gobierno de Granada.

Cuando el Rey regrese de las maniobras militares, firmará una extensa combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado por telégrafo con el gobernador de Sevilla.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión provincial, se informó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, que solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

El informe fué favorable á la autorización pretendida.

Mañana, 16, saldrá el ripper de Lino á las siete de la mañana para Alba de Tormes des de la plaza Moyor. El precio es 3 pesetas ida y vuelta. También saldrá en iguales condiciones el día de la octava.

Probablemente no celebrará esta noche sesión la Diputación provincial, por falta de número de señores diputados. Algunos marcharon anoche y esta mañana á Ciudad Rodrigo y Alba.

El día 13 falleció en Pozos de Hijo el virtuoso párroco de dicho pueblo, don Dimas Sánchez. Descanse en paz.

Ayer dejó de publicarse el diario republicano El Porvenir.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Círculo de Obreros.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLVAN.—Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

EL CAPITÁN PAREDES

POR TELÉGRAFO.

Madrid 15, 14. Núm. 93.

Aseguramos que el capitán Paredes se encuentra en una finca próxima á Madrid, pero no en calidad de detenido.

Se reserva el nombre de la finca.—Mencheta.

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO.

Cotización oficial Madrid 15, 16'40.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

Para los ganaderos

Peñaranda.

14 Octubre.—Bueyes de labor, de 510 á 585 pesetas uno; novillos, de 395 á 475 id. idem; añojos, de 190 á 215 id. id.; vacas cotrales, de 295 á 310 id. id. Carneros, de 15 á 18 id. id. Ovejas, á 11 id. id. Corderos, de 7 á 9 id. id. Cerdos al destete, de 10 á 15; de seis meses, de 30 á 60. Cebado, de 13 á 15'25 pesetas arroba. Caballos, de 100 á 25 id. id. Mulos, de 129 á 400 id. id. Asnos, de 30 á 125 id. id.

Lana blanca fina, á 100 reales arroba; idem negra, á 80 id. id. lana negra fina, á 70 id. id. basta. Idem id. id. churra lavada para colchones, á 110 id. id. Vino tinto, á 22 reales cinco arrobas; blanco, á 23. Vinagre, á 12 id. id. Aguardiente, á 72 reales cántaro. Espiritu de 95, á 140 id. id. Idem de 40, á 130 id. id. Pieles de cabrito, á 70 reales; de carnero á 72.—El correspondiente.

Valladolid.

En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, á 8 reales arroba y á 8, 10 y 11 el kilo. Carne de vaca 2.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo. Ternera 1.ª, á 74 reales arroba y á 8, 10 y 12 reales kilo. Carne de cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Mercados

Barcelona.

El mercado sigue flojo, y las operaciones que se hacen son muy cortas. Se vendió trigo de Arévalo á 52 reales las 94 libras y Ontanera á 51'50. Han llegado 28 vagones.

Medina del Campo.

Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 y 51 reales las 94 libras. Centeno, á 40 reales fanega. La tendencia del mercado firme.

Peñaranda.

14 Octubre.—Trigo, á 50 reales fanega; centeno, á 40; cebada, á 35; algarrobas, á 44; guisantes, á 46.

Garbanzos superiores, á 20 reales fanega; regulares, á 16; medianos, á 10.

Alubias, á 96 id. id. Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 16 de tercera, á 15.

Salvado de primera, á 10 reales fanega de segunda, á 8; de tercera, á 6.

Patatas, á 6 reales arroba. Castañas verdes á 36 reales fanega. Nueces, á 50 id. id.

Han salido por ferrocarril durante la semana 14 vagones de trigo, 4 de algarrobas y 1 de garbanzos.

En igual tiempo han entrado en los almaceñas y paneras que los compradores de granos tienen en esta villa 2 000 fanegas de trigo, 400 de centeno, 200 de cebada, 100 de guisantes, 1 000 de algarrobas y 100 de garbanzos.—El correspondiente.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:

En el Arco 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 51 1/2 reales fanega; 200 de centeno, á 40 1/2.

En el Canal 600 fanegas de trigo, que se cotiza á 51 1/2 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de ósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca. Dr. Heredia, Rua, 43.

Participamos á nuestros lectores que el sábado, 15 del corriente, será el último y definitivo día de venta por este año de los renombrados anteojos de roca precisión y demás artículos de óptica que expende el acreditado óptico señor Eirou, antiguo dependiente de la casa de Mr. J. Dubois, de Madrid.

Lo que participamos al público en general, y especialmente á las personas necesitadas del uso de los anteojos para que no dejen de visitar su establecimiento abierto en esta capital calle del Prior, núm. 3 (Venda), donde dicho señor gradúa la vista con toda precisión, y como garantía entrega la prescripción de los grados correspondientes á la vista de cada ojo, por lo cual no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de hígado de bacalao, marca Lannan & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Registro civil

Defunciones. María Sánchez Rebola, Justo González Iglesias, Laureana Rodríguez Marañón, Aurelia González García y Josefina García Humana.



Se desea arrendar

finca de alguna extensión, riego y secano. Escribir á iniciales P. L. Centro Anuncios, Rambla del Centro, 37.—BARCELONA.

TRASPASO

Se desea tomar en traspaso una tienda de comestibles en sitio céntrico. Dirigirse á D. Epifanio Hernández, Plazuela del Peso, número 16.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación. Informarán Doctor Riesco, 25.

SE VENDEN

la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida á la plaza de la Verdad. Rua, número 60, informarán 15-a-8

La Lechería Holandesa

que tiene sus establecimientos en las afueras de SANCTI-SPIRITUS, ofrece al público sus productos

A 30 CÉNTIMOS LITRO

Los despachos, en la PANADERÍA DE MORO, plazuela del Liceo, y en la LONJA, al aire libre.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los años su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de la digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda á facilitar la dentición.

Madrid, 3 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era á propósito para su ayuda, decidí darle á probarla en ella y luego la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto buena, llena en carnes duras y con muy buen color.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO.



JULIA ALONSO.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsión Scott obra como calmante de los nervios, como anti-fébril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, ha sido su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valerica 333, Barcelona, acompañado 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

FINCA EN VENTA

En Salamanca y sitio céntrico se vende una que mide más de 4.000 metros cuadrados, parte edificada, propia para convento, fábricas ó fincas de recreo. Informarán en la administración de este periódico.



J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

FABRICA DE HARINAS

Se arrienda ó vende la titulada 'Isabelita', situada en la villa de Peñaranda, y que es susceptible para cualquier otra industria.

Del precio y condiciones informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajereros, número 13.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZÁLEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los salones de estudio del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

NIERO BRAVAIS

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los salones de estudio del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial que queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más famosos doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubois, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, ó cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no estén á pié en sus vistas. D. Dubois. Anuncio Anual 1903. Madrid.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Canaplan

ESTOMACALINA ALFAGEME. De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la única que ha sido sancionada consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Istévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA
MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'50 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (de Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 16 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

GOTA

LICOR
DEL DR.

LAVILLE

REUMATISMOS

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en capellería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Muletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantitas.
Bañales mundos y de miembro y cajas para viajes.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Alpargatas en lona y esterado para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15 SAN PABLO, 15

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain
FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

ABONOS x PARA x TODOS x CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN

JARABE
Tónica Reconstituyente

C. FLORES

Preparado a base de todos los ingredientes que le confieren su gran valor.

Indicaciones: para la falta de apetito, la anemia, el debilitamiento general.

Deposito

Farmacia de su autor

Deposito de Salamanca

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.

Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.

Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.

Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 500 modelos.

Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.

También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena.

Idanse a la Administración de La Bordadora. - Archs, 8. - Barcelona.

Las Píldoras **DEHAUT**

Formas que cesan las Píldoras DEHAUT

No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación siguiente, no se debe temer a volver a experimentar tantas veces esta necesidad.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORBILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Añe pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes de los más distinguidos médicos y cuarenta personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con lactato de Hierro inalterable

La Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Indicaciones: Producto purgativo con la fuerza BLANCARD y sus sales

40, Rue Soufflot, en Paris.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 2fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 9, Salamanca.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Pastillas Géraudel

Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel.

Esta frasco se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Maravillosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan el hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 75 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.